

Plan estratégico 2009-2014 para el profesorado de Religión en Bizkaia

Goyo PONCE de LEÓN. Delegado diocesano de enseñanza de Bizkaia

UNO DE LOS MÉTODOS RECOMENDABLES DE PROGRAMACIÓN ES ELABORAR PLANES ESTRATÉGICOS. EN EL ÁMBITO DE LA ERE NO ABUNDAN LOS EJEMPLOS. EN EL PAÍS VASCO SE HA ELABORADO UNO QUE COMPARTIMOS EN ESTAS PÁGINAS Y QUE PARTE DEL ANÁLISIS DE SU REALIDAD.

1. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

El plan estratégico se ha diseñado a partir de un análisis de la realidad con el método DAFO.

1.1. DEBILIDADES

- > Falta de coordinación Primaria-Secundaria: poco tiempo, incompatibilidad horaria, escasos frutos entre el profesorado de Religión del mismo centro.
- > Individualismo: el colectivo, en el día a día, está disperso en los centros. Cada uno, al fin y al cabo, se las tiene que ver en un entorno concreto.
- > Respecto a la oferta de formación y actualización: sí hay oferta, pero poco relacionada con el trabajo práctico con los adolescentes de hoy día.
- > Dificultad idiomática: a pesar de tener titulación, acreditación, etc. y de esforzarse en este terreno, el profesorado se siente más limitado a la hora de comunicarse en euskera.
- > Desidia de algunos profesores una vez obtenido el puesto.
- > En algunos profesores la vivencia de la fe es deficiente.
- > En algunos casos no sentirse identificado como *enviado* al servicio del Evangelio.
- > Existe división sindical.
- > Poco apoyo a *Jalgi Hadi*, muchos

vamos a remolque.

- > Desánimo, envejecimiento, rutina, acomodación, falta de ilusión...
- > Poca identidad como colectivo. El colectivo está poco cohesionado.
- > Debilidad de la propia asignatura. No proporciona prestigio.
- > Infravaloración de nuestro trabajo.
- > Falta de conocimiento de las expectativas, posibilidades y realidad de cada miembro del grupo.
- > Pérdida del sentimiento de misión. No se debe olvidar que somos *enviados* por la Iglesia.

- > Falta el currículo nuevo de ERE en Educación Infantil.
- > Falta concreción en la metodología.
- > La oferta de formación no llama la atención al colectivo.
- > Cómo planificar las competencias dentro de los Centros.
- > Escasos materiales y recursos educativos, especialmente en euskera.

1.2. FORTALEZAS

- > Sentirnos *enviados*, fe madura.
- > Convencimiento de lo importante y necesario de nuestra tarea con los alumnos.
- > Colectivo vocacionado, con inquietudes, con un compromiso personal, implicado en tareas educativas complementarias, predispuesto a la colaboración.
- > Relación cercana con los alumnos. Función puente profesores-alumnos.
- > Coordinación fomentada desde la delegación (cosa que sueñan otros colectivos de profesores):



estamos más unidos, nos conocemos, intercambiamos...

- > Afianzamiento de la situación laboral: nos permite centrarnos en nuestra tarea.
- > La firme convicción de que es el Señor nuestra principal fortaleza. Y que es su Espíritu el que sustenta, apoya e impulsa nuestra empresa. Impulsados por la fe.
- > Contrato indefinido.
- > Poseemos capacidades y titulaciones de sobra.
- > Nuestro entusiasmo y la capacidad que tenemos de adaptación.
- > Capacidad de compromiso y solidaridad. Lo hemos demostrado en momentos cruciales.
- > El talante abierto y dialogante de nuestro delegado episcopal.
- > Profesores con vocación para la enseñanza.
- > Asignatura agradable: ser escuchado, relación personal, temas vitales.
- > Nos conoce mucha gente en el centro: pasamos por todos los cursos.
- > El hecho de permanecer con los mismos niños durante años te permite tener una relación diferente a la del resto del profesorado.
- > El reconocimiento de los méritos (años de servicio) por parte de la Administración y la experiencia docente.

1.3. AMENAZAS

- > Baja consideración del claustro, llegando en ocasiones a la intención expresa de *echarnos*.
- > Rechazo del alumnado a los contenidos del área de Religión.
- > Corriente social laicista; *moda* de estar contra la Religión; propaganda política adversa; instituciones, partidos, sindicatos, direcciones de centros... como elementos contrarios.
- > Imagen del área como privilegio de la Iglesia heredado de un pasado cercano y oscuro.
- > Desconocimiento de la presencia normalizada del área en la



- escuela de la mayoría de los países europeos.
- > Influencia de la propaganda contraria en el ánimo del profesorado: riesgo de creer que la asignatura es anacrónica.
- > Nueva ley y su aplicación: instrucciones a los centros en los que *no hay alumnado de Religión* de impartir otras áreas.
- > Perder el tren de las nuevas tecnologías.
- > Optatividad, situación de competencia: adaptación a la baja del área para contemporizar con el alumnado con el riesgo de llegar a niveles en que nosotros mismos nos cuestionamos nuestra identidad y misión.
- > Mantenimiento de los puestos de trabajo pero desfiguración de nuestra presencia como profesores de religión, asumiendo *un poco de todo* en los centros.
- > El estatus académico de la asignatura: no puntúa para selectividad, becas...
- > Actuación del Departamento de Educación del Gobierno Vasco: por ejemplo, no cumplir lo último que se firmó.
- > La acción contemplativa y pasiva de la inspección.
- > La *fuga* de profesores de Religión puede empeorar nuestra situación.
- > Algunos comportamientos de la delegación episcopal y sus exigencias.
- > La situación injusta de los profesores de Educación Primaria.
- > Falta de credibilidad de la Iglesia.
- > Imagen de la jerarquía eclesiástica.
- > Propaganda negativa: claustro, organizaciones, medios...
- > Trabajar en más de un instituto: dificultad de integración.
- > Bachiller fuera del horario.
- > Alternativa débil.
- > La falta de criterio de las familias hace que te desanimas en tu trabajo.
- > Pérdida de matrículas.
- > Marcha de gente a las listas del Gobierno Vasco.
- > Por falta de sustitutos puede desaparecer la asignatura.
- > La alternativa o la falta de alternativa y la falta de un criterio común en la misma.
- > Presión social y política en contra de la asignatura.
- > Poco apoyo por parte de la pastoral, tampoco de sacerdotes, catequistas, creyentes...
- > Pertener al MEC, trabajando para el Gobierno Vasco, hay una incompatibilidad que nos afecta a: bajas de enfermedad, liberaciones, sueldo...
- > Presión por parte de los compañeros del centro y dirección a la hora de la matriculación.

- > El trilingüismo, incluso para el tema de cubrir bajas.

1.4. OPORTUNIDADES

- > La posibilidad de completar horarios con otras materias tiene sin duda su lado positivo.
- > Posibilidad de firmar acuerdos con la Universidad de Deusto para facilitar al profesorado obtención de titulación en idiomas, licenciaturas, informática...
- > Coordinación con pastoral de juventud de la zona.
- > Coordinación entre nosotros.
- > Cierta halo de tradición, de respeto a lo religioso, en un sector importante de la población.
- > Nuestra situación laboral.
- > Los sindicatos y la asociación de profesores.
- > Las TICS.
- > La constatación de que hay líderes en nuestro colectivo.
- > Las posibilidades que se nos ofertan de la información: obispado, Garatu, Irale, otros idiomas, licencias de estudio, etc.
- > Estamos siempre en candelerero: se puede intervenir.
- > Usar lo que tenemos: Irale, tutoría, convivencia, otras iniciativas...
- > Entrada de gente nueva. Sabia nueva.
- > El reconocimiento de los méritos y la experiencia docente.
- > Las transferencias del profesorado de Primaria.
- > Al igual que nuestros compañeros especialistas, tenemos posibilidad de formación los lunes por la tarde.
- > Este propio Plan Estratégico para poder actuar.

2. IDENTIDAD Y MISIÓN

El objetivo es *afianzar nuestra identidad y compartir nuestra misión en el actual contexto educativo y diocesano.*

- **La tarea docente de la Religión Católica** en los centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria es una **misión eclesial**, esto es, **se ejerce en nombre de la Iglesia** con el fin de satisfacer el derecho constitucional de los padres y, en su caso, de los alumnos que optan libremente por la

enseñanza de la religión. (Constitución, artículo 27,3 y Real Decreto 2438/1994 de 16 de diciembre, sobre el profesorado de Religión, artículo 3,1)

- **Por razón de la misión eclesial** que supone esta tarea, **los profesores de enseñanza religiosa reciben la misión canónica del obispo** (Derecho Canónico, Canon 805).
- Los rasgos fundamentales que perfilan la identidad de un profesor de Religión son:
 - a) **Fidelidad a la doctrina católica y a la pedagogía religiosa** propuestas por el Magisterio de la Iglesia y por las orientaciones específicas de la diócesis.
 - b) **Compromiso de mantener la competencia doctrinal y pedagógica**, actualizándose a través de los servicios que sean ofrecidos por organismos e instituciones debidamente reconocidos.

- c) **Coherencia entre su fe y su vida cristiana** a través de un comportamiento personal inspirado en los valores evangélicos tanto ante los alumnos, como ante los compañeros del claustro, y en toda su vida social e integración en la vida y acción de su comunidad cristiana (CIC, canon 804).
- d) **Participación en los planes diocesanos de pastoral y colaboración con los responsables de la misma.** En consecuencia asistirán a las distintas reuniones convocadas por la delegación de educación.
- e) **Conocimiento del entorno sociocultural** y competencia en el uso del euskera como medios de relación, evangelización y transmisión de cultura.
- f) **Participación en proyectos y actividades del Centro**, a

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Establecer estructuras de participación activa y dotarse de medios para una intercomunicación y cooperación eficaces.

Líneas de acción:

Trabajar las estructuras de coordinación:

- Delegado diocesano de educación.
- Coordinador/a de EI y EP.
- Coordinadores/as de Vicarías (EP y ES).
- *Jalgi Hadi* (Asociación de profesores-as de ERE).

Comisiones:

1. Comisión de pastoral.
2. Comisión pedagógica y de euskera.
3. Comisión de formación y espiritualidad.
4. Comisión de TICS.
5. Comisión de asuntos profesionales y laborales.

Poner en marcha los siguientes medios:

- Asambleas y jornadas: conjuntas, por etapas.
- Listado de direcciones, teléfonos y correo electrónico.
- Equipos de trabajo por zonas (¿qué iniciativas?).
- Intranet para comunicación e intercambio.
- Página web del obispado-diócesis.
- Blog de profesores de Religión de Bizkaia.
- Página web de profesores/as de Religión.
- Página web de *Jalgi Hadi* (Asociación de profesores-as de ERE).
- Revista (*puente*) de información, innovación y experiencias didácticas.
- Fiestas compartidas: jubilaciones, Navidad, fin de curso,...

IV PLAN DIOCESANO DE EVANGELIZACIÓN 2009-2013
Lectura Implicativa desde el profesorado de religión de la escuela pública ¹
OBJETIVO GENERAL: REVITALIZAR NUESTRAS COMUNIDADES ATENTOS A LA PALABRA DE DIOS, PARA SER TESTIGOS DE SU AMOR A LA HUMANIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Impulsar el proceso de remodelación-revitalización en cuanto esfuerzo diocesano global, tomando las decisiones que lleven a su realización más concreta y completa posible.	Posibilitar en la comunidad eclesial las condiciones para que cada persona pueda experimentar el encuentro con el Dios revelado en Jesucristo.	Renovar la propuesta diocesana de la Iniciación Cristiana.	Posibilitar que los niños, adolescentes y jóvenes puedan plantearse adecuadamente la pregunta por su vocación personal en la Iglesia.	Disponer de recursos para responder a quien se acerca a la comunidad eclesial, para posibilitar la proximidad con los ya alejados y para proponer el Evangelio a quienes no lo conocen.

DIMENSIONES	ACCIONES						
	ANUNICO	Encender la lámpara (2009-2011)	Articular en la Unidad Pastoral las realidades pastorales no estrictamente parroquiales: centros educativos de Kristau Eskola y Diocesanos, Acción Católica, otros movimientos, comunidades y organizaciones laicales, comunidades religiosas con sus centros de culto (Acción 1.2).			Informar, animar y orientar a niños, preadolescentes y adolescentes acerca de iniciativas, proyectos y actividades educativas y pastorales del entorno (UP), en colaboración con los responsables de pastoral.	Desarrollar en el Plan anual del departamento de Religión la dimensión misionera: protocolos de acogida a inmigrantes y necesitados, cooperación con Misiones, campañas solidarias de valores cristianos... (nueva).
	CELEBRACIÓN LITÚRGICA	Ponerla sobre la mesa (2009-2011)	Reforzar la presencia laical del profesorado de religión en los equipos ministeriales, en organismos y consejos diocesanos y parroquiales... (Acción 1.3).			Proponer en las aulas de Religión iniciativas y acciones de la Iglesia diocesana: promoción social y cultural, testimonios misioneros, campañas, acción caritativa con necesitados y marginados, UD's de diverso tipo, visita a museos, instituciones y lugares religiosos...	Desarrollar en el Plan anual del departamento de Religión la dimensión misionera: protocolos de acogida a inmigrantes y necesitados, cooperación con Misiones, campañas solidarias de valores cristianos... (nueva).
	COMUNIDAD	Alumbrar a los de casa (2011-2012)	Reforzar la presencia laical y de religiosos/as en los equipos ministeriales (Acción 1.3).	Cooperar en las parroquias y Unidades Pastorales en acciones de atención pastoral a la familia (nueva).			Impulsar la presencia evangelizadora en el mundo de la cultura y de los profesionales (arte, docencia, economía, medicina, política, medios de comunicación... mediante encuentros de formación, diálogo y debate (Acción 5.10).
	SERVICIO TESTIMONIO	Brillar ante los demás (2012-2013)	Reforzar la acción socioeducativa de la Unidad Pastoral mediante la implantación de los movimientos especializados de ambientes, las iniciativas organizadas de tiempo libre y la participación en nuevos espacios socioeducativos (Acción 1.7).				Impulsar la presencia evangelizadora en el mundo de la cultura y de los profesionales (arte, docencia, economía, medicina, política, medios de comunicación... mediante encuentros de formación, diálogo y debate.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE EDUCACIÓN - OBISPADO DE BILBAO

(1) La tarea docente de la Religión y Moral Católica es una misión eclesial, es decir, se ejerce en nombre de la Iglesia, en fidelidad a la doctrina y a las orientaciones pedagógicas del Magisterio y de la Diócesis. Exige al profesor la coherencia entre su fe y su vida cristiana, inspirándose en los valores del Evangelio e integrándose en la vida y acción de su comunidad cristiana. El profesor de Religión participa en los planes diocesanos de pastoral y colabora con los responsables de la misma. Asimismo se integra en su entorno sociocultural y participa responsablemente en los proyectos y actividades de su centro educativo. (IV PDE, objetivos específicos 1 y 5).

(2) Proceso: 1) Propuesta inicial común de la Delegación. 2) Adaptación y concreción mediante consulta al profesorado de EP y ES. 3) Incorporación al Plan estratégico 2009-13. 4) Actualización en cada Plan anual por zonas.



ÁREA DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO DIOCESANO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Tomar parte en espacios y cauces de acción pastoral y social de la Iglesia diocesana y orientar a los niños y adolescentes a la participación en iniciativas y actividades de las unidades pastorales.

Líneas de acción:

- Información y orientación al alumnado acerca de la presencia y acción social y pastoral de la Iglesia diocesana a través de sus diversos organismos y proyectos.
- Lectura implicativa del IV PDE (2009-2013): objetivos y acciones.
- Relaciones y cooperación con las unidades pastorales y los responsables de juventud (10-14 y 14-18).
- Relación y colaboración mutua con organismos diocesanos:
 - Departamento de audiovisuales (Ikus Ikasi).
 - Secretariado de Juventud.
 - Misiones diocesanas.
 - Manos Unidas.
 - Cáritas.
 - Museo de arte religioso.
 - ...
- Propuestas de participación a los alumnos en las iniciativas, proyectos y actividades existentes en la unidad pastoral: voluntariado, tiempo libre, grupos juveniles, escultismo, etc.

ÁREA DE FORMACIÓN Y ESPIRITUALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: potenciar la calidad profesional y pedagógica así como la formación espiritual, organizando espacios de formación e interioridad, actualización y expresión celebrativa.

Líneas de acción:

- Cursos y jornadas (generales y específicas) de formación e innovación pedagógica.
- Jornadas de reflexión, convivencia y espiritualidad.
- Celebraciones: principio y final de curso.
- Expresión oracional: tiempos litúrgicos.
- Adhesión a ofertas de la diócesis.
- Elaboración de recursos didácticos e intercambios, según el modelo de competencias, en el área de Religión y su pedagogía.

requerimiento de la dirección o por iniciativa propia como forma de integración responsable.

3. TAREAS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

- Entre las cinco comisiones deben llevar a cabo, de forma integrada, tanto el mantenimiento de la entidad y misión y las orientaciones

pastorales de la diócesis como los objetivos estratégicos y acciones establecidos desde las áreas de intervención, con el fin de mejorar y superar la realidad actual del grupo (DAFO), camino hacia la calidad en la misión y el desempeño de tareas en el ámbito educativo y eclesial.

- Cada comisión debe, en primer lugar, seleccionar y priorizar

los objetivos y acciones (tareas), recogidos en el plan, más acordes con sus funciones específicas.

- A continuación, seleccionar algunas para el primer año del plan, dentro del cronograma.
- Realizar una labor de contraste y coordinación entre las cuatro comisiones acerca de lo que cada una va a llevar a cabo en el primer curso de aplicación del plan.
- Criterios para seleccionar acciones y tareas.
 - Hay acciones o tareas que deben desarrollarse por una sola comisión.
 - Hay acciones que pueden desarrollarse por dos o más comisiones.
 - Hay acciones que deben desarrollarse por todas las comisiones. Ejemplos: campaña de prematriculaciones del Gobierno Vasco, encuentro interdiocesano de profesores de Religión...
- Elección de componentes de las comisiones.
 - Opción A: en una plantilla con los nombres de las comisiones, cada profesor/a propone dos personas -una de Educación Infantil y Primaria y otra de Secundaria- de entre el colectivo para cada comisión. Se realiza el recuento numérico y se invita a los interesados a aceptar esa responsabilidad de forma voluntaria.
 - Opción B: en una plantilla con los nombres de las cuatro comisiones, todos se apuntan al menos en dos de ellas, indicando la preferida en primer lugar y la preferida en segundo lugar (poner 1 y 2 después de su nombre). Así, todos y todas pertenecen a una comisión. Luego se eligen dos personas -una de Primaria y otra de Secundaria- para coordinar cada comisión.

ÁREA DE TICs

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Incorporar personal y colectivamente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación como medio de relación e intercambio internos y como instrumento eficaz en la competencia digital y el tratamiento de la información en el área de Religión.

Líneas de acción:

- Relación Delegación - Profesorado de Religión.
- Red interna Profesores/as EP y ES.
- Red exterior: Página web propia y otras .
- Blogs disponibles y a iniciar.
- Página web de la diócesis: bizkeliza.org
- Cursos, prácticas y experiencias pedagógicas.

ÁREA DE RELACIONES INTERDIOCESANAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Establecer líneas de relación y cooperación con el profesorado de las diócesis de Araba, Gipuzkoa y otras, en ámbitos de común interés: formación, pastoral, espiritualidad, recursos pedagógicos, vida laboral.

Líneas de acción:

- Jornada interdiocesana de profesores/as de Religión (programar para tres años).
- Publicación (compartida) de informaciones, experiencias, acontecimientos de cada diócesis. (Determinar iniciativas).
- Comisión interdiocesana (3 x 3). (Determinar funciones e iniciativas).
- Jornadas de innovación pedagógica e intercambio de buenas prácticas.
- Preparación de un registro de profesionales (currículos) compartido.

ÁREA PROFESIONAL Y SOCIOLABORAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: Impulsar una presencia mayoritaria y la cooperación en la esfera asociativa y sindical como testimonio y medio de plantear derechos y deberes y de cohesión ante la Administración educativa.

Líneas de acción:

- Estudio/diagnóstico de plantillas (EP y ES): demanda estructural, perfiles lingüísticos, jubilaciones y contratos de relevo, ofertas trilingües, etc.
- Avances en el Convenio laboral.
- Valoración de complementos docentes y de áreas/acciones asumibles por el profesorado de Religión.
- Transferencia de El y EP.
- Asociacionismo interno como punto de encuentro y mutuo apoyo: *Jalgí Hadi*.
- Presencia en plataformas sindicales.
- Relación con grupos de profesores de otras autonomías.

4. PROGRAMA DE LAS COMISIONES

Comisión de pastoral

- Jornada de *Música y valores* para preadolescentes (10-14): 30 de marzo de 2011. Salón de actos de El Carmen.
- Representación en la Asamblea de jóvenes de la diócesis: 11 septiembre y 19 febrero (Txemi Aramburu).
- Elaboración del mapa pastoral por zonas y unidades.
- Preparación de un encuentro con responsables de juventud.
- Información de campañas en colaboración con TICs.
- Colaboración en la semana de cine *Ikusiz Isasi*.
- Acciones en cooperación:
 - o Encuentro interdiocesano (Bilbao, 9-04-11).
 - o Campaña de matriculación 2011-2012.

Comisión de pedagogía y de euskera

- Recopilación, intercambio y distribución de materiales y recursos. (método de trabajo: el blog).
- Asesoramiento a la delegación para organización de cursos, jornadas, seminarios... de formación y actualización.
- Organización de visitas al Museo diocesano de arte sacro, para profesores (tardes, sábados mañana...).
- Colaboración en la semana de cine *Ikusiz Isasi*.
- Propuesta del *Camino de Santiago* para alumnos/as y profesorado (¿2ª quincena de junio?).
- Acciones en cooperación:
 - o Encuentro interdiocesano (Bilbao, 9-04-11).
 - o Campaña de matriculación 2011-2012.

Comisión de Formación y espiritualidad

- Selección de artículos, noticias y publicaciones, mensualmente.
- Organización de un retiro de carácter voluntario en tiempo de cuaresma y otros momentos y formas.
- Acciones en cooperación:
 - o Encuentro interdiocesano

**COMISIONES DE TRABAJO PARA EL PLAN ESTRATÉGICO 2009-2014
PLAN ESTRATÉGICO 2009-2014**

1 Comisión de Pastoral

Funciones: coordinación con pastoral diocesana, información de actividades pastorales, temas y publicaciones, organización de encuentros y jornadas con alumnos, celebraciones con profesores, campañas, relación con organismos diocesanos afines, reuniones por zonas o unidades pastorales, Semana de Cine Espiritual, seguimiento de jornadas y experiencias pastorales de nuestra diócesis y de otras diócesis, relación con departamento de audiovisuales...

2 Comisión pedagógica y de euskera

Funciones: información de publicaciones y materiales, programaciones, banco de recursos, estadísticas, exposiciones, sesiones de intercambio de experiencias, trilingüismo, concursos con alumnos, relación con organismos diocesanos y civiles afines, asuntos de IRALE, elaboración y difusión de materiales de apoyo, concurso de proyectos de innovación, actividades extraescolares, relación con el departamento de audiovisuales...

3 Comisión de Formación y Espiritualidad

Funciones: información de cursos y jornadas, encuentro interdiocesano, planes de formación, jornadas de oración y reflexión, comunicados oficiales, divulgación de libros, artículos, ponencias y temas de actualidad espiritual y doctrinal, encuentros con otras religiones, salidas culturales...

4 Comisión de TICs

Funciones: web de profesores, Blog de religión Bizkaia, impulsar blogs, información de páginas web de interés, propuesta de cursos, materiales interactivos, recoger información de otras comisiones, coordinación con web de la diócesis, elaboración de esquemas, PowerPoint, asistir a otras comisiones, conexión con el departamento de Audiovisuales...

5 Comisión de asuntos profesionales y laborales

Funciones: información actualizada, propuestas para negociación, estudio de plantillas, previsiones de personal, trilingüismo, potenciación de asociacionismo, relación con otros territorios y autonomías, cumpleaños, fiestas, jubilaciones, relación con asociación de profesores, sindicatos, delegación y Gobierno Vasco...

OBSERVACIONES:

Además de las funciones y tareas propias de cada comisión, hay un criterio y dos acciones en las que confluyen la participación y coordinación de las cinco comisiones:

- * Criterio: cada comisión puede cooperar con una o varias de las otras comisiones para determinadas tareas.
- * Acciones compartidas por todas las comisiones:
 - + Campaña anual de matriculaciones, del Gobierno Vasco (área de Religión).
 - + Encuentro interdiocesano de profesores de Religión.

(Bilbao, 9-04-11).

- o Campaña de matriculación 2011-2012.

Comisión de TICs

- Aplicación de un cuestionario de diagnóstico de necesidades y propuestas de formación: libre, Garatu, on-line... (septiembre 2010).
- Presentación de una oferta de portátiles al profesorado de Religión para adquisición voluntaria.
- Montar un blog o página para intercambio de experiencias, noticias y materiales.
- Comunicación mediante vínculo-link en la web de la diócesis.

- Sesiones de utilización de pizarra digital-interactiva.
- Acciones en cooperación:
 - o Encuentro interdiocesano (Bilbao, 9-04-11).
 - o Campaña de matriculación 2011-2012.

Comisión de asuntos laborales y profesionales

- Seguimiento del tema de transferencia de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Acciones para potenciar el asociacionismo (*Jalgi Hadi...*).
- Asesoramiento a la delegación para plantillas, selección...
- Organización de fiestas y comidas:

- Navidad, fin de curso, jubilaciones, excursiones...
- Seguimiento de la situación de Bachillerato y del recurso.
- Elaboración de un dossier sobre el cumplimiento de normativa vigente en el área de Religión teniendo en cuenta lo siguiente: oferta legal, horarios, agrupamientos, centros que no imparten y situación en Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- Acciones en cooperación:
 - o Encuentro interdiocesano (Bilbao, 9-04-11).
 - o Campaña de matriculación 2011-2012. ●